

JE.

97282



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. JOSE ORUS BARRACHINA, de nacionalidad española,  
domiciliado en C. Torres Amat, nº 1 - BARCELONA,

por:

"Dispositivo de deslizamiento para muebles".

Descripción.

El procedimiento a que usualmente se recurre para separar las sillas de una mesa, o cambiar de lugar un armario, librería, mesa, cama, etc., consiste como es sabido, en empujar tales muebles, arrastrándolos sobre el suelo, lo cual, si bien es más cómodo que levantar los mue



bles, también resulta difícil si son de tamaño regular, e incluso imposible, si se trata de elementos de grandes dimensiones y peso, en cuyo caso han de ser desmontados para variar su posición. El arrastre de muebles de relativo peso determina siempre el descentrado y desajuste de sus piezas, y en muchas ocasiones, su rotura. Por otra parte, el arrastre de los muebles produce molestos ruidos.

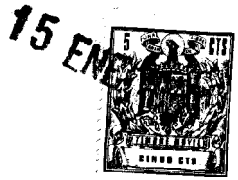
Los referidos inconvenientes quedan eliminados de modo definitivo con el dispositivo de deslizamiento para muebles objeto del presente modelo de utilidad, cuyo dispositivo consiste, sucintamente, en una cápsula de superficie plana y pulimentada hallándose esta cápsula encajada en la superficie lateral de un taco elástico. El dispositivo presenta un clavo u otro elemento con el que se fija a la extremidad de la pata del mueble, de manera que entre esta última y la cápsula queda interpuesto el taco, mientras que la superficie pulimentada de la cápsula queda apoyada en el suelo, sobre el que puede deslizarse suavemente actuando el taco de medio de suspensión y amortiguamiento.

Seguidamente se describe con mayor detalle el dispositivo en cuestión, haciendo referencia a una hoja de dibujos que se acompaña, que ilustra un caso práctico de realización, que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección alzada que muestra el dispositivo en despiece.

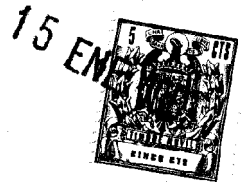
La figura 2 representa, también en sección alzada, el conjunto del dispositivo.



La figura 3 ilustra en alzado convencionalmente seccionado, el dispositivo aplicado a la pata de un mueble.

Esta realización comprende una cápsula -1-, preferentemente metálica, la cual está dotada de una superficie exterior -2- lisa y pulimentada, hallándose redondeada en su periferia -3- y presentando una boca -4- limitada por un reborde -5- dirigido hacia el interior. El dispositivo comporta también un taco elástico de goma, caucho o equivalente que muestra una zona cilíndrica -6- de poca altura, una canal lateral circundante -7- y una porción cilíndrica -8- de menor altura que la -6-. Esta parte -8- tiene su arista extrema -9- redondeada y ostenta un rebajado central -10- situado en correspondencia con un orificio axial pasante -11-, en el que se halla insertado un clavo -12- de cabeza plana -13-, que va alojada en el rebajado -10-.

Al taco elástico mencionado está acoplado inamoviblemente la cápsula, para lo cual la porción cilíndrica del mismo va encajada en el interior de dicha cápsula y apoyada en su fondo, de manera que la arista redondeada -9- de la porción cilíndrica del taco se adapta a la cara interna de la región redondeada -3- de la cápsula, mientras que el reborde -5- de esta última va encajado en la canal -7- del taco. El clavo -12-, insertado, como se ha explicado anteriormente, en el taco, queda sujeto entre éste y la cápsula. El dispositivo se fija a la pata -14- de un mueble con ayuda de un martillo, que actúa directamente sobre la superficie exterior -2- de la cápsula, la cual queda dispuesta para descansar sobre el suelo -15-, por el que puede deslizarse con facilidad y suavemente mer-



ced a un ligero empuje ejercido sobre el mueble en cuestión. El taco elástico, interpuesto entre la extremidad de la pata -14- del mueble y la cápsula, obra de medio de suspensión y amortiguamiento del peso que actúa sobre el propio mueble durante su utilización.

Debe hacerse constar que el dispositivo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada solo a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse el dispositivo en cuestión en cualquier forma y tamaño y con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15

N O T A  
-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1) Dispositivo de deslizamiento para muebles, caracterizado esencialmente por comprender una cápsula de superficie plana y pulimentada, acoplada, con interposición de un taco elástico, a un elemento de fijación a la pata del mueble.

2) Dispositivo de deslizamiento para muebles, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el elemento de fijación está constituido por un clavo insertado en el taco elástico a través de un orificio de este último, hallándose provisto dicho clavo de una cabeza plana que queda alojada en un rebajado apropiado previsto en el aludido taco.



3) Dispositivo de deslizamiento para muebles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la cápsula cubre la superficie del taco en que va encajada la cabeza del clavo, presentando la cápsula un rebordado dirigido hacia el interior, que encaja en una canal que circunda la superficie lateral del taco.

4) Dispositivo de deslizamiento para muebles.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 15 de Enero de 1963.

P. A.

97282



Fig. 1

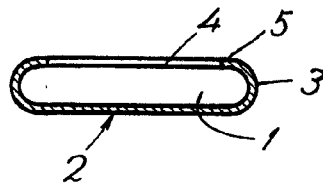
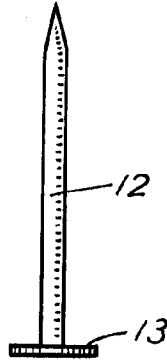
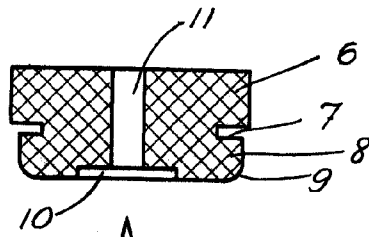


Fig. 2

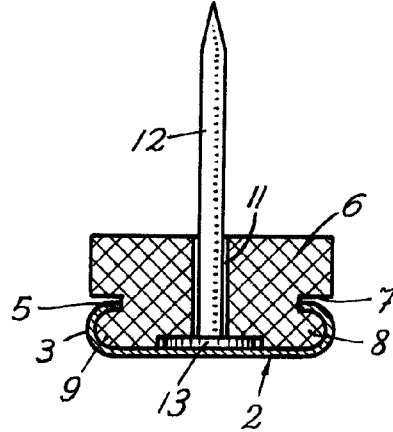


Fig. 3

